



**EMBAJADA DE LA INDIA
LIMA, PERU**

Anuncio

**Peruanos y bolivianos elegibles para facilidad de
Visa Electrónica de Turismo para la India
desde el 15 de agosto 2015**

El Gobierno de la India introdujo el esquema de la Visa Electrónica de Turismo el 27 de noviembre de 2014, que luego se hizo disponible en nueve aeropuertos designados de la India para los visitantes internacionales de 77 nacionalidades.

En vista de la creciente popularidad de la Visa Electrónica de Turismo entre los viajeros internacionales, el Gobierno de la India ha decidido extender, empezando el 15 de agosto 2015, la facilidad de la Visa Electrónica de Turismo a los nacionales pertenecientes a 36 países más, entre ellos los del Perú y Bolivia.

Por otra parte, el número de aeropuertos designados de la India con Visa Electrónica de Turismo se ha incrementado en siete, con lo que el número total de dichos aeropuertos en la India es ahora de 16.

Los viajeros Internacionales de nacionalidades elegibles, incluyendo peruanos y bolivianos, que están planeando visitar la India por turismo, recreación, visita temporal para reunirse con amigos o familiares, tratamiento médico de corta duración o visita de negocios ocasional, por un período de hasta 30 días, podrán solicitar, pagar las tasas, y recibir su e-Visa de Turismo por e-mail, según su propia conveniencia, siguiendo un simple procedimiento en línea desde cualquier lugar en el mundo. No habrá necesidad de visitar una Embajada o Consulado de la India para este propósito.

Debe por favor tenerse en cuenta que no existe un sistema de Visa a la llegada a la India. Las personas que deseen hacer uso de las facilidades de la e-Visa de Turismo deben aplicar en línea para la misma al menos con 4 días de anticipación a la fecha del viaje, y asegurarse de haber recibido en confirmación su e-Visa de Turismo por e-mail de las autoridades indias, y también deben llevar una copia impresa de la misma antes de emprender viaje a la India.

Para obtener información completa sobre la e-Visa de Turismo y sobre el procedimiento de solicitud en línea, visite <https://indianvisaonline.gov.in/visa/tvoa.html>